

EXPDTE. Nº: 1070/2003 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: SECRETARIO GENERAL ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE VIEDMA Y DELEGADO REGIONAL DE OSECAC, eleva nota manifestando sobre irregularidades cometidas con el personal de los Casinos de El Cóndor y Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Febrero de 2004